## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PACIDEL S.A., CELEBRADA EL DÍA 05 DE MAYO DE 2020.

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las diez horas (10:00), en la Urbanización Celessia callejón sin nombre s/n e/. Chile y Brasil, de esta ciudad de Machala, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía PACIDEL S.A., al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de sus accionistas: 1.- SÁNCHEZ ARMIJOS JORGE ORLANDO, por sus propios derechos, propietario de cincuenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta (54.480) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las que representan el 60% del capital social suscrito y pagado de la Compañía: 2.- SÁNCHEZ GUTIÉRREZ JORGE PATRICIO. por sus propios derechos, propietario de dieciocho mil ciento sesenta (18.160) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00) cada una, las que representan el 20% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; 3.- SÁNCHEZ GUTIÉRREZ DIEGO ROBERTO, por sus propios derechos, propietario de dieciocho mil ciento sesenta (18.160) Acciones Ordinarias v Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00) cada una, las que representan el 20% del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento del capital social suscrito y pagado el 100% de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta v Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento Sobre Juntas Generales, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;
- 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
- 6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL AÑO 2020
- 7.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el señor Jorge Orlando Sánchez Armijos, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma el señor Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez, en calidad de Gerente General de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta

elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a "1.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, referente al ejercicio económico del año 2019"; al respecto toma la palabra el señor Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez Gerente General, para manifestar e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2019, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes, resaltando que en el año 2019 la producción de banano se vió bastante afectada debido a la plaga que azotó las plantaciones, además manifiesta que en este ejercicio económico se refleja en los estados financieros Activos por un valor de \$3.247.005,19 Pasivos de \$1.842.520,56 y Patrimonio \$1.274.039,61. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, informe de Gerente General es aprobado en todas sus partes por todos los accionistas en forma UNANIME. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a "2.-Conocer y resolver el Informe del Comisario, referente al ejercicio económico del año 2019" toma la palabra el Ing. Sergio Jordano Iza Ortega quien manifiesta que al revisar la documentación que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero se determinó que sus administrativos dan cabal cumplimiento a los dispuesto en la Ley de Compañías y demás disposiciones legales, la gestión efectuada por los administradores de la compañía es eficiente, los estados financieros de PACIDEL S.A., han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, NIF y son confiables; luego del análisis y de las deliberaciones del caso el antes referido informe es aprobado por los accionistas presentes en forma UNANIME. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda y que se refiere a "3.- Conocer y resolver el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019", toma la palabra el Gerente General de la Compañía, para manifestar a los accionistas que durante el año 2019 la empresa demostró en el Estado de Situación Financiera que el total de Activos registra el valor de \$3.247.005,19 las obligaciones corrientes registran un valor de \$1.065.098,30 y el Patrimonio demuestra un valor de \$1.274.039,61 teniendo un Pasivo de \$1.842.520,56; luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, se procede a tratar el CUARTO punto del orden del día el mismo que se refiere a "4.-Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019", al respecto toma la palabra el Señor Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez, Gerente General de la compañía para manifestar a los presentes que hubo ingresos por \$2.288.760,90, registramos costos de \$1.758.715,36 y de gastos \$399.600,51 obteniendo una utilidad de \$130.445,03 además menciona que de las utilidades ya no es necesario dejar la reserva del diez por ciento y más bien mociona que el valor se lo envíe a resultados acumulados, luego de las respectivas deliberaciones los accionistas presentes aceptan y aprueban por UNANIMIDAD el Estado de resultados correspondiente al año 2019 y el destino de las utilidades. Tratado y resuelto el cuarto punto del orden del día, los accionistas proceden a tratar el QUINTO punto de la agenda, el mismo que se refiere a "5.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa a los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, Toma la palabra el Ab. Jorge Sánchez Gutiérrez y manifiesta que la firma auditora RG PACCIOLI, dirigida por el Ing. Raúl González, ha realizado la auditoria a los estados financieros del ejercicio fiscal 2019, los cuales según la auditoría realizada, se han reflejado razonablemente en todos los aspectos, así como sus flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades. Luego de las deliberaciones sobre el tema, los accionistas presentes

por UNANIMIDAD el INFORME DE AUDITORIA **EXTERNA** aprueban CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. Tratado y resuelto el quinto punto de la agenda. se procede a tratar el SEXTO punto del orden del día el mismo que se refiere a: "6.-Nombrar el comisario para el periodo 2020" toma la palabra el señor Diego Sánchez Gutiérrez y propone que a la Ingeniera Karina Lizbeth Arcos Ortiz, se la designe como comisario para el periodo 2020, los accionistas presentes aprueban por UNANIMIDAD la moción, y se da paso al SEPTIMO y último punto de la agenda que se refiere a "7.-Autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones tomadas en la presente junta", respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad autorizar al representante legal de la compañía, legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados los seis puntos del orden del día de la presente junta, y no habiendo más asuntos por tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el mismo y reinstalada la sesión con todos los accionistas, se da lectura ha dicho documento, el cual es aprobado y ratificándose todos los presentes, con lo cual se declara concluida la presente Junta, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos (11:45) del día indicado, firmando para constancia de lo actuado los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.

Abg. Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez

SECRETARIO- ACCIONISTA

Dr Jorge Orlando Sánchez Armijos

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Diego Roberto Sánchez Gutiérrez

**ACCIONISTA**